La Oceania Española.

Año XI

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viérnes 2 de Diciembre de 1887

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 274

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
SU CAPITAN D. JOSE M. GORORDO.

Saldrá el 12 de Diciembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 9.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recogerá el dia 11, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasage y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Juez de 1.a instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislacion relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley órgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.° del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.° de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Están de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.
ILOILO, Imprenta y Tipografía de *El Porvenir de Bisayas.*
PRECIO $3. h

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, á las cuatro de la tarde del dia 3 del actual.
Para carga y pasage acúdase á
2 Smith Bell y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 3 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
2 Macleod y comp.

Para Aparri.
El vapor ROMULUS, saldrá para dicho punto, el sábado 3 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á
2 Macleod y comp.

Vapor LUZON.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Palanoc, el sábado 3 de Diciembre.
Para carga y pasage á
2 José Reyes.

Vapor DON JUAN.

Se espera el dia 4 del actual, y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga y pasage.
3 F. L. Roxas.

Vapor DAFILA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasage.
2 B. G. Tan-Auco.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS
de Manila á Saigon.
El vapor SAIGON, capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 10 del corriente, á las doce del dia, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor OXUS, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 14 del corriente.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasages dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

Francisco M.a Vincent.
Proveedor de *S. M. el Rey.*

Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc. etc. de esta antigua y acreditada casa, se expenden al por mayor en la casa importadora
ANTONIO ESMERADO.--4--DAVID--4. ;h

CÓDIGO PENAL DE FILIPINAS
Y
LEY PROVISIONAL PARA LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL MISMO, CON OCHO APENDICES.
Por el Abogado PEREZ RUBIO.
$ 4 $
Administracion de EL FARO JURIDICO, Clavería 11 vh

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.
Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.
Unicos importadores para las Islas Filipinas
HOLLMANN & C.º

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.
p;h

MUSICA.
Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

ATALANTA
FABRICA DE TABACOS
DE
JULIO SCHULZE
MANILA
Calle Ilaya 4.

MENAS.	Envases.	PESO: kilo.	PRECIOS POR MILLAR. Pesos.	Cént.
Imperiales	50	11	50	
Vegueros	50	10	35	
Reina Victoria	100	8½	35	
Regalía Británica	50	10	32	
Caballeros	50	9	30	
Esquisitos	50	6½	25	
Brevas	50	7½	22	50
Regalía Atalanta	50	9½	20	
Lóndres	100	7½	18	
Princesas	100	5	16	50
Media Regalía	100	7	15	
Cortado primera	50	9	15	
Concha de la Reina	100	6½	14	
Habano	100	6½	13	50
Suizos	100	5½	13	50
Conchitas	100	5½	12	50
Nuevo cortado	100	8	12	50
Filipinas C. R.	100	10	12	50
Entreactos	100	5½	11	
Señoritas	200	2	5	

Venta de dichos Tabacos en la
FABRICA DE SOMBREROS
DE
ADOLFO RICHTER
Escolta 15. jdh

Carriedo 2
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL
PERTIERRA FOTOGRAFO.
Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galeria fotográfica montada á la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es
Carriedo 2
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL ;h
FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

2 VIERNES *(Abstinencia)*.—Sta. Bibiana vírgen y mártir, San Pedro Crisólogo obispo confesor y doctor, San Ponciano mártir.

Santo de mañana.

3 SABADO.—San Francisco Javier patron de Manila.—San Casiano mártir.

I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

Culto religioso.

SOLEMNE NOVENARIO
QUE LOS PP. FRANCISCANOS DE ESTA CIUDAD DE MANILA CONSAGRAN A LA
Purísima Concepcion de María Santísima
PATRONA DE LA ORDEN SERAFICA Y COMPATRONA DE ESPAÑA E INDIAS.

El dia 3 dará principio el novenario con la solemnidad acostumbrada. Todos los dias de la novena habrá misa solemne á las siete y media y los dias de fiesta á las ocho de la mañana y por la tarde á las cinco y media se dará principio á la Novena con la Corona Seráfica, á la que seguirá Letanía, Tota Pulcra á toda orquesta y después el sermon dando fin con "Bendita sea tu pureza."

Predicadores durante el novenario.

Dia 1.o R. P. Fr. Dionisio Casanova.
Dia 2.o R. P. Fr. Cipriano Gonzalez.
Dia 3.o R. P. Fr. Vicente Gomez Carreño.
Dia 4.o R. P. Fr. Fernando Sanchez.
Dia 5.o R. P. Fr. Gavino Muñoz.
Dia 6.o R. P. Fr. Cecilio García; por la tarde R. P. Fr. Vicente Gomez Carreño.
Dia 7.o R. P. Fr. Fernando Sanchez.
Dia 8.o R. P. Fr. Perfecto Asenjo.
Dia 9.o por la mañana R. P. Fr. Dionisio Casanova.

Por la tarde saldrá la procesion por las calles acostumbradas.

Todos los Cofrades del Cordon que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia en cualquiera de dichos dias, ganarán indulgencia plenaria, y en el mismo dia de la PURISIMA ganarán indulgencia plenaria de Toties Quoties—itt. Por oir Misa indulgencia plenaria—itt. Por asistir á la Novena 200 dias de indulgencia—itt. Por asistir á la Letanía, Salve ó Tota Pulcra otros 200—itt. Por Cofrades que oyeren Sermon en cualquier dia de los nueve, 36 años de perdon—itt. Todos los fieles Cristianos, aunque no sean Cofrades, si habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia, ganarán indulgencia plenaria. 5

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 2 de Diciembre de 1887.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Enrique Villamor.—IMAGINARIA.—Otro D. Cárlos de las Heras.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7 1.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Por el vapor *Luzon*, saldrá el 3 del actual á las doce del dia para Catbalogan, Tacloban y Palanoc, esta Administracion remitirá á las diez de la mañana la correspondencia para dichos puntos.

—Por el vapor inglés *Dafila*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 3 del actual á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dichos puntos.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá el 3 del actual á las seis de su mañana para el puerto de su nombre, se remitirá á las diez de la noche del dia anterior la correspondencia para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan.

—Por el vapor *Butuan*, que con destino á Iloilo saldrá de este puerto el 3 del actual á las tres de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion hasta la una.

Manila 1.° de Diciembre de 1887.—El jefe de servicio, Perez Marin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De New-York, en 159 dias, barca italiana "Orione," de 646 toneladas, su capitan D. G. Schiaffino, con 222,640 cajas petróleo; F. Munn y comp.

De Singapore, en 6 dias, v.-correo "España," de 593 toneladas, su capitan D. J. M. Zavala, con general: J. Reyes.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Yokohama, v. holandés "Kisgara," en lastre.

Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Diamante," en general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Culion y esc., v. "Luzon," en 25 horas, del último punto, (Culion), con general: J. Reyes.

De Cápiz, pbot. "Cádiz," en 13 dias, con tabaco y abacá: Sy-Cip.

De Nueva Cáceres, v. "Castellano," en 16 horas, con general: Muñoz hermanos y sobrinos.

De Iloilo, v. "Butuan," en 36 horas, con general: Macleod y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cagayan y esc., v. "Mindanao."
Para Albay é id., v. "Æolus."
Para Romblon é id., v. "Churruca."
Para Zamboanga é id., v. "Francisco Reyes."
Para Boac é id., v. "Ordoñez."
Para Lucena é id., v. "Bacolod."
Para Zamboanga, v. "Serantes."
Para Cebú, y esc., v. "Taal."
Para Batangas, v. "Bauan."

Manila 2 Diciembre de 1887

LEGISLACION SUPLETORIA
IV *y último.*

Consecuencia natural al vacío de ley y la confusion que en el foro ultramarino se produjo, debida á la falta de indubitable texto legal y de uniforme y seguida práctica, toda la riqueza de reglas jurídicas, mayormente procesales, contenida en los Autos Acordados, que es mucha, no obstante desaparecer bajo gran hojarasca relativa á honores, preeminencias, lugares preferentes, fórmulas de cortesía, etc. etc., que dán idea histórica de lo vidrioso de esta sociedad; aparte la hojarasca, repetimos, tanta riqueza, vino á resultar muy deficiente; y la timidéz ó repugnancia á inspirar la tramitacion y sustanciacion de los procesos en las leyes supletorias peninsulares, remarcaron esta confusion de doctrina, jurisprudencia, precepto legal y práctica forense, con lo cual se originó un estado insostenible.

Las controversias jurídicas, por grande que fuera su sencilléz y por brevísimos que debiesen los trámites, hiciéronse interminables, agoviadoras por su lentitud é, incidente trás incidente, artículo sobre artículo, inspirados en ocasiones por la mala fé, en otras por lógica duda acerca de la ley aplicable al caso, no había manera de concluir un pleito, el cual, sin reglas precisas de tramitacion, sin plazos perentorios para abreviar esta, sin terminantes preceptos que lo encamináran hasta su decision, era lo más semejante á un bajel sin gobierno que, juguete de las olas, vá de aquí para allí, sin tino ni rumbo, hasta estrellarse contra rocoso peñasco ó sumergirse de una vez en las agitadas olas: así se hundían ó destrozaban la fortuna, la paciencia y la virtud, despues de un pleito de 10 ó 14 años, sobre la cuestion más fácil, más evidente.

Y se levantó un general clamoréo en demanda de una legislacion clara y terminante para las provincias de Ultramar, siendo portadores de tal peticion, á veces, algunos respetables indivíduos que hubieron de ejercer antes la judicatura en estas Islas y que tocáran de cerca tan trascendentales inconvenientes; y resultado de las peticiones, de las repetidas instancias de la prensa y de la opinion pública que se levantó unánime y conteste, se ha producido el actual movimiento codificador, ya casi plenamente desarrollado en las Antillas y próximo á ser traido á este Archipiélago, para el que se anuncian en breve plazo el Código Mercantil del 85, y las leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal, que esperamos, y no es un decir extremoso, como agua de Mayo.

Conformes de toda conformidad con la idea, que no significa otra cosa sinó el final planteamiento del sistema asimilista, al traerse á estas provincias oceánicas las leyes pátrias, solo con los reparos á que obliguen carencia de personal, estrecheces del presupuesto, relativo atraso y otros semejantes motivos; conformes con la idea, únicamente no aplaudimos con entusiasmo el método, segun el cual la Comision de Códigos ultramarina toma las leyes pátrias, examina su texto, una por una y con minuciosidad alambicada, vá introduciendo multitud de correcciones y enmiendas, y luego hace *extensiva* una ley que, al fin y al cabo, no viene á ser la misma dictada por las Córtes, producto de las taréas de célebres jurisconsultos, obra respetable y consagrada por el tiempo y la reputacion de sus autores, los cuales, precisa decirlo, son figuras de mayor talla y más representacion que sus correctores y críticos.

Con el actual procedimiento empleado para hacer extensivos á las provincias de Ultramar los Códigos peninsulares, sucede, además de lo tardío del curso de la discusion y consiguiente retraso en la mejora, el venir aquellas leyes tan llenas de retoques y mudanzas, que luego casi no parecen las mismas que sus ejemplares y matrices: alterada la numeracion de los artículos, truncado su ordinal desenvolvimiento, cambiados notas, plazos, caractéres, penalidad, figuras de delitos, cuantía, y circunstancias concurrentes, de tal modo, que la hija discrepa de la madre, que la Ley ultramarina viene á parar en cosa muy diversa de la Peninsular, con la cual pasa, como advertía hace ya unos 10 años, al iniciarse este método, un distinguido expositor de derecho administrativo, que en vez de caminar hácia la asimilacion, hácia la unidad de Códigos, se camina á un parcialismo, á una pluralidad de leyes inexplicable, cuando no absurda.

No se explica, en efecto, no puede explicarse porque, siendo el pensamiento substancial de la tarea codificadora la unidad de Códigos, hemos de tener, como sucede en materia de obras públicas, una ley para la Península, otra para Cuba, otra para Puerto-Rico y otra para Filipinas, pues, cosa sabida, várias son estas leyes, distinto su articulado y diverso el texto; y lo mismo pasa con los restantes Códigos, por mas que uno sea el contenido, uno solo el molde y, si con detencion se examinan las reformas introducidas, vénse de escasa entidad, de ínfima significacion: ¿á qué, pues, ese refundir trabajoso é interminable de Códigos, cuando las reformas necesarias al estado especial de la colonia, podrían, perfectamente, ser encerradas en un título adicional á la ley ó en el mismo decreto para su promulgacion, en el cual se digera, v. g.: "serán sustituidas las palabras *juez* "*municipal*, por juez de paz; *juez de* "*instruccion* por juez de 1.a ins-"tancia" y así en lo demás, aún cuando hubieran de consignarse párrafos enteros, que precisaba corregir en la ley promulgada?

Y con esta pregunta hemos dado la que nos parece más cabal y satisfactoria solucion al caso, sin insistir en ello porque sus ventajas son patentes: así, el programa asimilista que la hidalguía hispana quiere desarrollar, y el precepto de nuestras constituciones sobre unidad de Códigos para toda la Monarquía, para toda la gran pátria, tendrían perfecto curso y realizacion; así los códigos peninsulares llegarían á estas apartadas regiones íntegros en su unidad de doctrina y acabado mecanismo, sin las deficiencias á que dán lugar precipitados retoques en el articulado, buena muestra de las que podríamos entresacar del nuevo Código Penal; así, la confusion de doctrinas desapareceria y con ella las confusiones indecibles á que se presta la multiplicidad de leyes *análogas*, que por su misma semejanza abonan estos conflictos de interpretacion; y así, finalmente, aparte otras muchas ventajas, quedaría la colonia en aptitud y situacion de mirar atenta los progresos jurídicos de la Metrópoli y de seguir las inspiraciones de esta y sus adelantos que, como legislacion supletoria, adoptaría fácilmente por su vecindad de instituciones jurídicas.

Para terminar, no se nos objete con lo *nuevo* del plan, pues que tal desamor suele acometer aquí hácia lo nuevo, porque diremos que este satisfactorio método ha sido ya con gran éxito empleado para traer á Filipinas el Código Mercantil del año 29 y para llevar á Cuba y Puerto-Rico la ley de enjuiciamento Civil del 55, amén de otras varias leyes, decretos y Reales órdenes; y de la bondad del método respóndennos, tanto los aplausos de hombres eminentes tributados ayer á los que lo siguieran, como las lamentaciones de hoy, al pensar en la útil y beneficiosa costumbre perdida. En cuanto al sistema asimilista en sí, y á la tésis sobre *legislacion supletoria* que, á la ligera, hemos desarrollado, menos aún es del presente é impresa se halla en antíguos Códigos y añosas leyes que nos hablan de tiempos de grandeza próspera, en los que el sol iluminaba constante nuestro pabellon, y que serán, por siglos, timbre excelso del que nos envanezcamos, página gloriosa que inspire nuestra conducta en lo futuro.

Mala inglesa.

El vapor *España*, que procedente de Singapore fondeó ayer tarde en este puerto, ha sido portador de cartas y periódicos de la Península con fechas directas de Madrid hasta el 26 de Octubre y de París y Lóndres hasta el 28.

De ellos copiamos las siguientes noticias generales:

Península.

Madrid 21 octubre.

Ante la insistencia, verdaderamente tenáz, del Sr. Rodriguez Correa, los ministros acordaron ayer, en el consejillo, admitirle la dimision del cargo de director general de Administracion local.

—Entre los regalos de boda hechos al Sr. Cánovas enumera un periódico los siguientes: un elegante y costosísimo juego de té, de plata, regalo del exministro señor marqués de Pozo-Rubio; un elegante jarron japonés, obsequio del señor conde de Toreno, y un artístico y valioso sello, del señor Silvela (D. Manuel.)

—Las obras de fortificacion y artillado de la plaza de Ceuta se encuentran tan adelantadas, que pronto quedará terminado todo el plan defensivo de aquella importante posicion militar.

Las grandes piezas modernas remitidas el año último se encuentran montadas, y en breve se remitirán siete cañones de 30 centímetros, sistema Ordoñez, fundidos en la fábrica de Trubia, que completarán el artillado.

—Asegurábase ayer que era cosa acordada el nombramiento de D. Venancio Gonzalez para la Direccion del Banco Hipotecario.

—A consecuencia de las alarmantes noticias que han circulado estos dias sobre el incremento que ha tomado la epidemia variolosa en Alicante, en algunos pueblos de aquella provincia parece que se niegan por esta razon á dar entrada á los viajeros que van de la mencionada capital.

—Tras varios dias de excursion por las provincias andaluzas, llegó el miércoles á Madrid el distinguido hombre de Estado Mr. Julio Simon, hospedándose en casa del Sr. Castelar. Nuestro ilustrado huesped vino maravillado de cuanto viera en su rápido viaje por aquella privilegiada region de España y agradecidísimo á tantas muestras de atencion y de cariño como le han tributado los españoles en todas partes.

TOROS EN LISBOA.

Lisboa 20.—Hoy se ha verificado en esta capital una corrida de toros, cuyos productos se destinarán á beneficio del Hospital de niños pobres.

La fiesta ha sido organizada por las más distinguidas damas de la aristocracia portuguesa.

El diestro Mazzantini, accediendo á las vivas instancias de las iniciadoras de la corrida, ha venido á tomar parte gratuitamente en ella, á pesar de que la lidia ha sido á estilo de Portugal.

La concurrencia era numerosísima.

—Repentinamente ha fallecido en Lima una señorita al saber que un tio suyo, el millonario D. José Sevilla, la legaba en su testamento la suma de 10.000 libras esterlinas en oro.

—Pocos dias despues de acaecida la muerte del conocido republicano D. Luis Blanc, falleció su esposa, víctima del inmenso dolor que la produjo la pérdidá de su marido.

Madrid 22 octubre.

La Aduana de la Habana ha recaudado en el mes de Setiembre último mas de 900,000 pesos.

SGCB2021

—Se ha autorizado el establecimiento de una comunidad de religiosos franciscanos en Onteniente, pueblo de la provincia de Valencia.

—El príncipe heredero de Alemania pasará todo el invierno en San Remo, Roma.

—Telegrafían de Bilbao que á las cinco y media de la tarde de ayer se derrumbó la parte que debía destinarse á escenario del edificio nuevo que para teatro se estaba construyendo.

De entre los escombros han sido extraidos dos cadaveres, un herido grave y dos levemente.

Solo falta un operario que con fundamento se cree haya perecido.

La guarnicion de Bilbao se presentó á prestar los auxilios necesarios.

—Varios aficionados á las corridas de toros ofrecieron anteanoche en Lisboa un banquete á Luis Mazantini, quien ofreció ir todos los años á Portugal para lidiar en una corrida de toros, á beneficio de los pobres.

—Una correspondencia de Roma afirma que ascienden á 11 millones de francos las ofrendas hechas á Su Santidad con motivo del quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal. Añade que este es el valor de los objetos que le han regalado y que figurarán en la Exposicion Vaticana, prescindiendo de su gran mérito artístico.

Madrid 23 octubre

El señor Cánovas del Castillo, que estuvo ayer en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente, ha tenido al propio tiempo la honra de poner en conocimiento de la augusta señora su próximo enlace con la señorita de Osma.

S. M. estuvo afectuosísima con el señor Canovas, á quien manifestó el grande interés que se tomaba por su dicha.

—Mañana saldrá con direccion á Cadiz donde se embarcará para Cuba, el general Sanchez Mira, recientemente nombrado Segundo cabo de aquella isla.

—A causa de haberse sorprendido un juego prohibido en el Casino popular, ha sido cerrado por órden superior.

—Aún no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador del Banco Hipotecario á causa de la dimision del Sr. Sanchez Bustillos.

—Hoy llegará á Madrid en el primer expreso del Norte, el Sr. Conde de Xiquena.

EL DISCURSO DE CLEMENCEAU.

París 22.—El acontecimiento del dia es el discurso pronunciado por el señor Clemenceau en una reunion pública celebrada en Tolon.

LOS OBREROS EN LONDRES.

Lóndres 22.—Hoy se han repetido en Hyde Park las demostraciones de los obreros sin trabajo, pero la concurrencia ha sido numerosa, dispersándoso al fin sin incidente alguno.

Madrid 24 octubre.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

—El acontecimiento político de ayer fué la vuelta del Sr. Martos, á quien hicieron sus amigos un recibimiento entusiasta, y el interés general se cifraba en conocer su opinion sobre la situacion y vida del gabinete.

DISCURSO DEL SR. CANOVAS.

Mucho antes de las cinco de la tarde estaba en el Círculo conservador toda la plana mayor del partido que sigue al señor Cánovas. Este no llegó hasta las seis' fué recibido con atronadora salva de aplausos é inmediatamente dió comienzo á su discurso.

Como documento oratorio, ese dircurso es de los mejores que han salido de lábios del Sr. Cánovas.

—El general Beranger ha declinado la honra de presidir á la junta directiva del Casino de Madrid.

—Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en Madrid el Sr. D. Federico Sawa, ex-gobernador de provincia.

—Actualmente hay en Cartagena 3,456 enfermos de paludismo.

—El delegado especial del Matadero, Sr. Maltrana, continua mejor de las heridas que recibió dias pasados en el Matadero.

—A consecuencia de la herida que recibió dias pasados, falleció ayer D. Pablo Núñez Campoy, administrador que había sido del Matadero.

LA CUESTION ROMANA.

París 23.—Segun noticias de Roma, la cuestion romana se agita de nuevo con calor.

Los católicos italianos han comenzado á suscribir exposiciones pidiendo que se hagan concesiones á la Iglesia.

UN INCENDIO.

Perpiñan 23.—Durante la noche última un formidable incendio ha destruido una parte de la estacion internacional de Cerbere (ferro-carril de Barcelona á Francia).

LA AGRICULTURA EN LAS ESCUELAS FRANCESAS.

Paris 23.—En las escuelas de primera enseñanza de Francia se trata de crear clases especiales de agricultura.

Madrid 25 octubre.

EN EL CONSEJO.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de que, terminados los presupuestos de Filipinas y autorizado por S. M. el decreto para su planteamiento, está ya terminada la impresion de los mismos, y dentro de pocos dias serán publicados en el periódico oficial.

—El marqués del Paso de la Merced saldrá para el extranjero tan pronto como se verifique el casamiento del Sr. Cánovas del Castillo.

—El próximo domingo 30 se verificará en Rueda, su país natal, la consagracion del nuevo obispo de la Habana, Sr. Santander y Fruto.

—Ha fallecido en Cuba el Brigadier de artillería D. Juan Aisa y Perpiñan.

—De la autopsia hecha ayer por los médicos forenses en el cadáver del señor Núñez Campoy, resulta que la herida éra mortal por necesidad, pues el proyectil destrozó algunos cartilagos de la laringe y quedó incrustada en ellos.

EL CANAL DE SUEZ.

Lóndres 24.—El *Times* de esta mañana se considera del acuerdo de todas las potencias sobre la cuestion del canal de Suez

CONGRESO GEODESICO DE NIZA.

Paris 24.—En el Congreso geodésico que se esta celebrando en Niza, si al cual asisten los principales astrónomoy de Europa, ocupó la presidencia el general español Sr. Ibañez.

La primera sesion se dedicó á la exposicion de las trabajos realizados desde el anterior Congreso.

DISTURBIOS EN BULGARIA.

Lóndres 24.—Según un despacho de Viena que publica *The Times*, toma proporciones alarmantes el movimiento revolucionario en la frontera servio-búlgara.

Madrid 26 octubre.

De Italia escriben que acaban de llegar á Bolonia la infanta doña Paz y su esposo el príncipe de Baviera. La infanta y su esposo fueron invitados el dia siguiente de su llegada á pasar algunos dias con los reyes de Italia en su palacio de Monza, en union de sus parientes los duques de Génova.

—Al mando del archiduque Carlos Esteban salió ayer de Cádiz la escuadra austriaca.

—Han quedado abiertos al servicio público los cables entre Gibraltar, Malta y la isla de Zante, tendidos para establecer una nueva comunicacion con Egipto.

—Con gran solemnidad se ha hecho en Valladolid la inauguracion del alumbrado eléctrico.

CATASTROFE EN BARCELONA.

Barcelona 25 (10'10 noche.

El viento impetuosísimo que durante el dia ha habido en Barcelona, ha derribado la pared del juego de pelota.

La pared, al desplomarse, ha aplastado á un hombre y herido á ocho.

Dos de los heridos se encuentran muy graves.

—El Consejo superior de la Sociedad de Salvamento de Náufragos ha acordado adquirir un bote salvavidas sistema Woolfe con los 2.000 duros recientemente entregados por un desconocido al secretario general, Sr. Novo y Colson.

El bote prestará servicio en la Junta local de Ibiza y se llamará *Caridad*.

—En las próximas carreras tomarán parte 55 caballos. Así lo dice *El Sport*, órgano de la Sociedad de fomento de la cría caballar en España

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué 15°4, y la mínima 2°9.

UN VAPOR INCENDIADO.

Marsella 25 (noche).

Ha sido destruido por un incendio el vapor francés *Indostan*, que procedente de Nueva-York llegó ayer á este puerto.

Habia descargado parte del cargamento, quemándose á bordo unas 3000 toneladas de mercancias.

El buque pertenecia á la Compañía Nacional, y las pérdidas ascienden á algunos millones de francos.

LAS CAMARAS FRANCESAS.

París 25 octubre.

Se han abierto las Cámaras francesas. La actitud de las oposiciones ha sido tal, que han derrotado al Ministerio Rouvier. El gobierno no presentará la dimision sinó despues de aclarada su conducta en el asunto Caffarel.

EXTRANJERO

(Del *London and China Express*).

28 de octubre.

FRANCIA.

No obstante la oposicion al Gobierno, por 379 votos contra 155 ha sido aprobada una proposicion para el nombramiento de una comision encargada de hacer investigaciones sobre el escándalo de París.

ITALIA.

Ha tenido lugar en Roma la primera conferencia de los delegados para la negociacion de un nuevo Tratado de Comercio entre Austría é Italia.

—El Sr. Crispi ha pronunciado un importante discurso en un banquete de Turin.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Han sido hurtados en gran número los planos de las fortificaciones fronterizas de Przemy, las más importantes Rusogalitzianas.

RUSIA.

Los experimentos de un nuevo bote-torpedo que se destina al puerto del Vladiwostock, ha dado excelentes resultados.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 28 de Noviembre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos direccion y fuerza de 0 á 12	Estado del cielo de 10 á 24 h m/m.	Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	68-59	17-2	61	N. 2	10	13.0
Aparri	18°-22'	63-44	24-2	87	NE. 2	10	
Laoag	18°-15'	62-74	19-2	79	NE. 0	8	
Tuguegarao	17°-35'	62-55	23-4	81	NE. 1	7	
Vigan	17°-34'	62-09	25-7	86	NO. 0	8	
Bayombong	16°-29'	62-03	25-0	90	NO. 5	9	
C. Bolinao	16°-23'	61-99	26-8	85	NNE. 1	10	
Manila	15°-29'	61-99	27-6	87	NNE. 1	8	
S. Isidro	14°-37'	61-52	28-2	86	N. 0	9	
Pta. Resinga	14°-16'	61-54	28-9	88	NNE. 3	10	
Pta. Santiago	14°-35'	59-16	30-1	79	NE. 1	8	
Tayabas	14°-16'	61-74	29-8	69	Z. 0	9	
Atimonan	14°-01'	59 53	27-4	88	SSO. 1	10	
Daet	14°-08'	61-50	28-4	79	NE. 2	7	
N. Cáceres	14°-04'	61-46	27-0	86	NE. 2	3	
Albay	13°-39'	59-05	28-9	77	NE. 1	7	
	13°-09'	59-30	27-3	75	NE. 1	5	
		59-83	27-2	80	NE. 1	9	
		59-57	27-6	83	ENE. 1	7	2.0
		61-41	27-0	82	NO. 0	8	0.5
		61-60	26-4	89	NE. 1	8	1.0
			27-4	85	ENE. 1	10	0.3

NOTA.—1.° En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 30; barómetros altos; en toda lo Isla; buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles; en la parte alta del mar de China vientos frescos ó duros del 1.er cuadrante.

Nota.—A las 5 h.s 34 m.s de la madrugada de hoy dia 1.o de Diciembre, ligerísimo temblor de oscilacion en Manila, su direccion de N. á S.; amplitud de la oscilacion 0° 3. En las provincias del Norte se han sentido con mayor intensidad.

PUNTOS RELIGIOSOS.

FUNCION RELIGIOSA.

El dia 4 se celebrará, y suponemos que como todos los años, una misa solemne á S. Francisco de las Lágrimas por el singular favor recibido del Santo cuando los temblores de 1645.

El Ayuntamiento ofreció asistir todos los años á esta funcion.

NOVENARIO.

Mañana sábado, 3 del corriente, empezarán los solemnes cultos religiosos y concurrido novenario que la seráfica órden de San Francisco dedica todos los años á la Inmaculada Concepcion de María, su patrona, y que tambien lo es de España é Indias.

En otro lugar vá el anuncio religioso con nota de los festejos y lista de los distinguidos predicadores que ocuparán la cátedra del Espíritu Santo durante la novena.

La procesion será el dia nueve.

MEMORIAS DESCRIPTIVAS DE LAS PROVINGIAS

(*Gaceta* de ayer 1.o de Diciembre).

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 22 de Noviembre de 1887.

El Real Decreto de 5 de Marzo de 1886, creando los Gobiernos Civiles en la Isla de Luzon, impone á los Gobernadores, entre otros deberes muy importantes, el ineludible de girar anualmente una visita de inspeccion á todos los pueblos de su provincia, y como resultado de ella, elevar á este Gobierno General una Memoria referente al estado de aquellos, detallando sus circunstancias más importantes y proponiendo los medios conducentes al fomento de los intereses morales y materiales de los mismos.

Innecesario es encarecer la trascendental importancia que para el porvenir de estas Islas entraña la disposicion citada. Su sola enumeracion basta á demostrar aquella, á la vez que evidencia el grande interés que en pró del adelantamiento moral y material de estos países anima al Gobierno Supremo y particularmente al sábio Ministro que tuvo el acierto de proponer á S. M. la importante reforma de la division de poderes, reclamada de consuno por las legítimas exigencias de la vida civilizada y por el imperioso deber de garantizar más sólidamente los derechos de los habitantes de este Archipiélago.

Mas á pesar de lo terminante y preciso de la disposicion citada, es lo cierto que son muy pocos los Gobernadores Civiles que hasta ahora le han dado cumplimiento, no obstante la órden que para que lo hicieran se les comunicó en 30 del mes de Agosto último.

Seguramente que este retraso reconocerá por causa principal el extraordinario trabajo que sobre los Gobernadores Civiles pesa y lo muy escaso del personal subalterno que tienen á sus órdenes; pero si pueden ser estas razones bastantes á escusar en cierta medida la tardanza en el cumplimiento de lo dispuesto, no es posible tenerlas por suficientes á eludirle indefinidamente, esterilizando por tal modo el pensamiento que á la reforma dió orígen, procurando ocasion de combatirla á sus detractores y ocasionando trascendentales é irreparables daños al país, que tiene derecho á exigir de los funcionarios públicos el cumplimiento de las leyes y la debida proteccion, ayuda y amparo en sus intereses.

Y siendo de notoria evidencia que no puede darse paso alguno que no sea vacilante é incierto, en el camino de las reformas administrativas, sin prévio y cabal conocimiento del país á que hayan de aplicarse, y sin el de sus condiciones y medios; y siendo no menos evidente la urgente necesidad de acometer aquellas, si ha de lograrse el adelantamiento de estas provincias, necesitadas de iniciativas que las alienten, de estímulos que las arranquen del marasmo en que dormitan y de medios de desarrollo que á la obtencion de estos fines concurran, claramente demostrada queda la imposibilidad de consentir por más tiempo, so pena de hacerse de ellas solidarios, pretericiones ó retardos de hoy más inescusables.

Pero no sería bastante un nuevo mandato para lograr el apetecido objeto, si los preceptos contenidos en el artículo 11 del Real Decreto de creacion de los Gobiernos Civiles no se hicieran extensivos á los Político-Militares y á las Comandancias Político-Militares, y si no se diera á todos una pauta precisa y concreta á que atenerse en la redaccion de las Memorias, á fin de darlas conveniente unidad y de hacerlas prácticamente útiles, sin por esto anular ni cohibir siquiera la iniciativa de aquellos funcionarios que podrán ampliar los datos y consideraciones que crean conveniente elevar á este Gobierno General, hasta donde lo juzguen oportuno.

Por las razones expuestas, este Gobierno General viene en decretar lo siguiente:

1.o Los Gobernadores Civiles, remitirán á la Secretaría del Gobierno General, en el preciso é improrrogable término de dos meses á contar desde la fecha de este decreto, las Memorias á que se refiere el Real Decreto de 5 de Marzo de 1886.

2.o En la redaccion de las expresadas Memorias, se acomodarán dichos funcionarios al Cuestionario que separadamente se les remite.

3.o Las disposiciones contenidas en los dos artículos anteriores, se hacen extensivas á los Gobernadores y Comandantes Político-Militares.

Comuníquese y publíquese.—TERRERO

Deslindes de términos jurisdicionales.

(*Gaceta* de ayer.)

DIRECCION GENERAL DE ADMINSTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Manila 28 de Noviembre de 1887.

En vista de lo propuesto por la Inspeccion general de Montes, en el expediente respectivo, vengo en decretar el deslinde de los términos jurisdiccionales de los pueblos de Maccrohón, Maasin y Malitbog de la provincia de Leyte, en la parte confinante que tienen dichos pueblos entre sí, á peticion del gobernadorcillo y principales del primer pueblo citado; quedando encargada la referida Inspeccion de ejecutar dicho deslinde, prévio el exámen de los documentos que presenten los mencionados pueblos, y llenando las demás prevenciones que determina la Instruccion de 15 de Abril de 1879.

Publíquese y comuníquese á los interesados á los efectos oportunos.—P. S., *Villava*.

INSPECCION GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Administracion Civil en decreto del dia de hoy, se procederá por esta Inspeccion, al terminar el plazo de dos meses, contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, al deslinde de los términos jurisdiccionales de los pueblos de Maccrohón, Maasin y Malitbog de la provincia de Leyte, en la parte confinante que tienen dichos pueblos entre sí.

Lo que se anuncia al público, para que los interesados presenten en esta Inspeccion, en el plazo de quince dias, los documentos que crean oportunos.

Minila 28 de Noviembre de 1887.—El Inspector general.—P. A; *Guillelmi*.

Modificacion.

En la *Gaceta* del miércoles se anuncia lo siguiente:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

En el pliego de condiciones redactado por esta Direccion para la adquisicion de varios impresos necesarios á la formacion del Censo de poblacion y que aparece publicado en la *Gaceta* de hoy, se consignó por equivocacion, en la Cláusula 5.a del mismo, que las pruebas habrán de presentarse en la Intendencia general de Hacienda, debiendo serlo á esta referida Direccion general de Administracion Civil, en cuyo sentido se entenderá modificada dicha cláusula 5.a

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que trataren de interesarse en la subasta de dicho servicio.

Manila 29 de Noviembre de 1887.—El Subdirector, *Villava*.

Personal militar.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente conforme lo ha solicitado, el capitan del regimiento infantería Iberia núm. 2 D. Cándido Ruiz Urbina.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del músico mayor del regimiento Mindanao núm. 4 D. Manuel Garrido Rabe, en súplica de dos meses de licencia por asuntos propios para esta Capital.

—Ha sido pasaportado para la Península por cumplido de país, el alférez del Batallon Disciplinario D. Enrique Gil.

—De Real órden se ha dispuesto quede sin efecto el destino á este Ejército del alférez de infantería D. Dionisio Morquecho.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez abanderado del regimiento infantería Visayas núm. 5 don Mariano Maté Callejas, en súplica de 29 dias de licencia por asuntos propios para esta Capital.

Entrega de mando.

Ayer debió hacer entrega el Sr. Coronel D. Manuel Martinez de Velazco, del mando del regimiento de infantería número 7, al jefe nombrado para sustituirle.

Arsenal de Subic.

Se ha remitido al Gobernador de Zambales la legislacion sobre expropiacion forzosa para que con toda urgencia instruya los expedientes de expropiacion de los terrenos señalados para arsenal en Subic

Venta de terrenos.

Se ha dispuesto que por la Intendencia y Direccion general de Administracion Civil se instruya el expediente necesario para resolver lo que proceda respecto á la venta de tres parcelas de terreno enagenadas en venta, en el pueblo de Alcalá (Pangasinan) á D. Cirilo Vela, don Pedro del Gallo y D. Domingo Sison.

Anticipo de cesantía.

Por el Gobierno general se ha autorizado el anticipo de cesantía solicitado por el ayudante 2.o de Montes D. Joaquin Pigueros, fundado en inutilidad física.

Licencia.

Se ha cursado al Ministerio de Ultramar la instancia de D. Angel Fernandez Castro, ingeniero de Montes jefe de la seccion de Visayas, solicitando 9 meses de licencia por enfermo para la Península.

Deslindes.

Se ha aprobado definitivamente el deslinde practicado por la Inspeccion general de Montes en la Hacienda "La Esperanza" sita en el pueblo de Alcalá, Pangasinan.

—

Se ha confirmado el decreto de la Direccion general de Administracion civil de fecha 22 de Febrero de 1886, relativo á los límites del pueblo de Alcalá, Pangasinan, comun á las provincias de Nueva Ecija, Tarlac y Pangasinan.

Obras.

El 26 de Diciembre, la Hacienda pública saca á subasta las obras de reparacion y construccion de un tramo metálico en el puente de S. Juan, en la calzada que une los pueblos de Sto. Tomás y Tanauan de la provincia de Batangas, bajo el tipo de $ 3698'93.

A heredar.

El juzgado de Cebú llama, á las que se crean con derecho á la herencia relicta de la finada doña Cesarea Savilondo

Dá 30 dias de término.

Carabao.

Mañana se venderá en subasta en el Gobierno civil de esta provincia, un carabao procedente de abandono.

Cajones.

El 26 de Diciembre celebrará concierto público la Administracion central de Impuestos para la adquisicion de 400 cajones de madera de diferentes dimensiones para envases de documentos impresos que se remitirán á las Administraciones y Subdelegaciones de provincias, bajo el tipo de 85 céntimos por cada cajon de 1.a y de 75 céntimos por cada uno de 2.a

Herramientas.

El 29 de Diciembre, celebrará subasta la Direccion general de Administracion civil para contratar la adquisicion de las herramientas necesarias para los trabajos comunales de la provincia de Lepanto, bajo el tipo de $ 520'53 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* del miércoles.

Efectos de botica.

En la *Gaceta* del miércoles, se lee lo que sigue:

La Comision de apremio de la Administracion de Hacienda pública de Manila constituida en el arrabal de la Ermita, anuncia al público que para el dia miércoles 7 del entrante Diciembre, tendrá lugar la venta en pública almoneda de los medicamentos, específicos, drogas, utensilios y enseres de que se compone la botica embargada por esta Comision en un solo grupo y sobre el tipo en progresion ascendente de $ 947'03 céntimos, justiprecio dado por los peritos nombrados al efecto: cuyos objetos se rematarán al mejor postor el dia señalado y hora de las doce del mismo.

Manila 26 de Noviembre de 1887.—*Luis Lacomco*.

Personal de Hacienda.

Se han concedido 30 dias de licencia por enfermo á D. Manuel Agossa y Ojeda, oficial de la Contaduría general, para que pueda tomar las aguas de Sibul, en la provincia de Bulacan.

Licencias de armas.

Se ha concedido licencia para usar armas á D. Fernando Canon, Manila; á don Ovidio Fernandez y al chino Julian Vicente Lia-Yauseng, de Cagayan; á don Eugenio Salazar y á D. Valentin Arcusa, de Cavite; y á Nicolás Fernandez y Santos, de Nueva Ecija.

Extraccion de armas.

Se concede permiso á D. Ismael Alzate para que pueda extraer de la Aduana de esta Capital una caja que contiene armas de igorrotes; y al mismo licencia de armas de 4.a clase.

Una catástrofe en China

Cerca de Leo, en la provincia china de Shan-Tung, un incendio ha destruido hace poco uno de los museos literarios y artísticos más notables del mundo.

Era la casa solariega de la familia de Confucio, edificio antiquísimo, en el que han venido viviendo, generacion tras generacion, los descendientes varones, por línea directa, del gran filósofo.

Desde hace 2.500 años llevan éstos el título de Duque, á pesar de la costumbre establecida en el Celeste Imperio de que descienda siempre la categoría nobiliaria al trasmitirse á un nuevo titular.

En la familia de Confucio no solo se ha conservado el título de Duque, sino que los Emperadores sucesivos han ido añadiéndole calificativos honoríficos.

La casa que acaba de ser destruida contenía todas las reliquias del tiempo de Confucio y las numerosas y ricas ofrendas religiosas depositadas desde el año 600 antes de J. S. Casi todos estos objetos han perecido en el siniestro. La noticia ha causado en todo el Imperio penosa impresion y ha sido considerada como una calamidad nacional.

Así lo cuenta un periódico de Europa; ó lo que es lo mismo:

"Y si lector dijerdes ser comento,
"Como me lo contaron te lo cuento."

NI COMER PARA VIVIR NI VIVIR PARA COMER

(*Casi Fleity*.)

—Véngase V. á comer conmigo, ya que V. no está sujeto á su casa por razones de familia. Yo tambien me aburro en mi soledad. Tengo nuevo cocinero que hace algunas cosillas apetitosas. Vamos! ande V. y charlaremos.

—Bueno: esto es lo que me anima; comeré con V. y arreglaremos un poquito el mundo. Por lo demás, yo apenas me doy cuenta de lo que como: todo me es indiferente en este ramo, á que otros dán tanta importancia; y V. ha adquirido fama de que se dá buena vida, porque he oido alabar su mesa. ¡Ya se vé! no tenemos todos los mismos gustos.

—Pero ¿de verdad es á V. indiferente la clase de su alimentacion?

—Nunca he sido ni seré gastrónomo.

—No se trata de eso, sinó de alguna delicadeza, de algun regalo en medio de la frugalidad tan conveniente á la salud.

—Pues ni aun eso: lo mismo me dá una cosa que otra.

—¡Vamos, vamos! Ya sabrá V. distinguir un pichon de un pollo tísico, una lonchita de jamon de una tajada de carne correosa, como suelen servirla muchos cocineros...

—Crea V. que no reparo en ello!

—Bah! si eso fuera así, tan al pié de la letra como V. afirma, hace ya tiempo que V., tan apañadito y económico, habría aprovechado las condiciones que ofrece el país para vida barata, en cuanto á alimentacion. V. y demás que dicen les es igual todo en la mesa, se pueden proporcionar aquí un régimen alimentício sano y reparador que no cueste arriba de 16 cuartos diários.

—¡Já... já... já! Curiosidad tengo de saber cómo se puede hacer ese milagro.

—No hay tal milagro, amigo mio, y se lo voy á demostrar; partiendo siempre de la indiferencia de V. hácia unos ú otros manjares.

—Venga pronto ese programa, que para mí representará unos 50 pesos mensuales de economía, ó cerca de 600 al año, que me vendrán muy bien, por cierto.

—Allá voy.

En vez de chocolate ó café con leche, ensaimada, tostada etc., V. vá á tomar por las mañanitas un desayuno muy estomacal, tónico y hasta agradable para V. que es indiferente á lo que come. Con una tacita de *tafú* (cocimiento de jengibre y azúcar) que venden todos los chinos tenderos por un cuarto, y otro cuarto de *poto*, queda V. como un reló hasta las doce.

—¡Já... já... já!...

—Viene la hora de la comida principal, hora que parece señalada por la naturaleza para dar á la máquina humana lo que la sostiene mas tiempo sin notable desgaste. Ni Lúculo tenía banquetes como el que voy á dar á V.

De la carindería mas inmediata, llevarán á V. dos cuartos de *morisqueta*, que es racion de un trabajador, por lo abundante; cuatro cuartos de fritada de carne; dos idem de pescado, y una panocha de Mariquina, que vale un cuarto y dará á V. dulce para dos dias. ¡Ea! se dá V. unas palmaditas en la barriga, y si es buen cristiano rezará su oracion de *gracias*, que bien las merece su buen almuerzo; advirtiendo á V. que por dos ó tres cuartos mas, tendrá V. otro plato y encurtidos, que no tengo inconveniente en que bautice V., á estilo de *menú*, con las palabras *hors de œuvre*.

—¡Já... já... já!

—Espere V., hombre, espere V., que quiero alimentarle bien y barato. Por la tarde, puede V. tomar una raciencita de *pansit*, que por las calles llevan mujeres, á dos cuartos cada platito; y dicen que es cosa buena. Y si prefiere V. dulce, le pueden servir *guinatan*, que cuesta lo mismo. De noche, para cena ligera, que no haga daño, basta un cuarto de *tinapá* y otro de *morisqueta*. Con el régimen dicho, que cuesta menos de los 16 cuartos, hay millares y millares de personas, hombres y mujeres, que engruesan en este país, y V. engordará tambien.

—Hombre! ¡No tan primo! ¡no tan primo!

—¿Pues no dice V. que la calidad del alimento le es indiferente?

—Pero no hasta ese punto.

—¡Franqueza, señor mio, y no juguemos con las palabras cuando se trata del mas trascendental empleo de los sentidos' La glotonería es cosa repugnante, acerca el hombre al irracional, y hasta parece reñida con la delicadeza en la alimentacion. Los franceses tienen dos palabras que espresan la idea perfectamente, llamando *gourmand* al tragon, que pide mucha cantidad de alimento, y *gourmet*, al que lo exige delicadamente condimentado y come menos. Yo he visto comer á V. mas de una vez, y sé que V. come bastante mas que yo; y puesto que no emplea V. para su alimentacion el régimen barato que he dicho, y además es V. muy económico, tengo para mí que sus frases de indiferencia respecto á calidad, sirven solo á cohonestar la pequeña economía resultante de dar algun dinero menos para la compra y menos sueldo al cocinero. Hace V. bien, si el estómago se lo resiste, porque son muchos los que vienen á pagar con su salud el abandono y la economía en ese punto.

Los organismos delicados, lo deben ser en todo, aunque atemperándose cada cual á sus recursos y circunstancias.

Con el sentido del gusto y sus auxiliares que intervienen en la alimentacion, la mas agradable, que es tambien la más sana para las personas sóbrias por higiene y costumbre, pasa lo que con el ejercício de los demás sentidos. ¿Es á V. igual oir un *cundiman* cantado con voz gangosa y desentonada, que un trozo de *Norma* ejecutado por buena artista? ¿Le es indiferente por ventura hallarse en medio de un bello jardin, ó en presencia de un albañal cuya vista y emanaciones revuelven el estómago? No, seguramente; de la misma manera que yo prefiero oir á personas discretas, que se producen con la debida correccion, á los que repiten vaguedades sin aplicacion y sin fundamento, en cuyo número debemos contar las frases: "Vivir para comer y comer para vivir."

TANDSTIKOR.

Música.

Esta tarde dará serenata en la Luneta la banda de Artillería, con estas piezas:

Recuerdo de un Regio enlace, fantasía; Juarranz.

Zamacuecas chilenas núm. 1 y núm. 2; N. N.

El soldado español, sinfonía; J. A. Lopez.

Las tinieblas, polka; Roskoff.

Polaca de concierto; Cantó.

Vini Vidi Vici, valses; Chueca.

Paso-doble.

Pasageros.

—Por el *Diamante*, que salió anteayer para China:—D. Emilio Kiopfer; D. Edwin Sulctiffe; Rafael Martinez Lung-Caipun, con una criada, y un marinero.

—Por el *Luzon*, que llegó anteayer de Zamboanga y escalas:—D. José Marti y Moret, médico de la armada, y varios á proa.

—Por el *Francisco Reyes*, que salió anteayer para Zamboanga y escalas:—D.a Felipa Avelino; D. Adriano Acosta, con 2 niños; D. Fernando Ortuoste, D.a Elvira Dido; D. Casimiro Angeles, capitan, con su señora; D. Dámaso Ferrer, teniente, y varios á proa.

—Por el *Mindanao*, que salió anteayer para Cagayan y escalas:—D. Emilio Maflei, ayudante de Montes, y varios á proa.

—Por el *Churruca*, que salió anteayer para Cebú y escalas:—D. J. Cisneros; don C. Gutierrez; D. José de Linde, capitan de la Guardia civil, con su familia; D. Murna; Padre R. Ricart; D. R. Pavan; Fr. G. Gil, y varios á proa.

—Por el *España*, que llegó anteayer tarde de Singapore:—D. Charles Faancon Ingenoht; D. Gaston Lauré; D. Cesar Schuttz; D. Charles Doristz y D. Johu F. Scoutts.

—

Este buque ha traido 11 sacos de correspondencia.

Temblor.

Telégramas recibidos ayer.

La Estacion de S. Isidro en servicio de 5-45 m.a de hoy. Participa lo que sigue:

"En este momento temblor de oscilacion N. á S. de bastante intensidad. Duracion 25 segundos próximamente."

SGCB202

De la de Mariquina de 8 m.a
"Las 5-45 madrugada hoy temblor rotacion regular intensidad 10 segundos duracion."

De la de Tarlac de 7-40 m.a
"Las 5-34 madrugada hoy sintióse en esta temblor de trepidacion, direccion de NE. á SO. duracion 5 segundos próximamente regular intensidad."

De la de Cabanatuan de 8 m.a
"Las 5-30 m.a de hoy fuerte temblor de oscilacion de E. á O., duracion 5 segundos."

Ese temblor tambien lo sentimos en Manila, aunque muy ligero, dándose cuenta de él en la nota del Observatorio.

Fiesta de S. Andrés.

A las ocho de la mañana de anteayer salió de la Casa Ayuntamiento la procesion cívico-religiosa del Pendon Real, recorriendo las mismas calles que la tarde anterior, para entrar en la Catedral, llena por numerosa concurrencia.

Se cantó la bonita misa del maestro Fondevila, dirigida magistralmente por el profesor Sr. Echegoyen, quien ha demostrado con la ejecucion de dicha misa el interés que se toma por la capilla de música de nuestra Basílica.

Llamó la atencion de los circunstantes el gusto y buen modo de *decir* el solo del *Benedictus* y el del *Gloria*, encomendada á una de las voces, siendo la del ejecutante de alguna extension, educada musicalmente de una manera notable por dicho maestro.

El religioso dominico M. R. P. Fray Juan Marin, pronunció un notable discurso, de rica originalidad en sus pensamientos, sin querer hacer alarde de conocimientos; histórico-filipinos indicó algunos puntos que se referían á la fiesta que se celebraba, siendo síntesis de su discurso: la influencia que en la civilizacion y en el progreso tiene la religion católica, que tan bien ha comprendido el vínculo que debe unir á la sociedad en la constitucion de la familia en los pueblos cristianos.

Un exordio brillantísimo, valiente, enérgico, lleno de bellísimas y oportunas imágenes, preparó al auditorio del jóven dominico á saborear los tesoros de su elocuencia, viva, llena de entusiasmo, dejando oir trozos inspiradísimos, comprender un raciocinio sencillo, sin ostentacion de profundos pensamientos presentados con la facilidad que le presta al P. Marin su natural elocuencia; correctísimo y galano en el decir, el discurso á que nos referimos fué objeto de las alabanzas de cuantas personas tuvieron el gusto de oirlo.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigió la comitiva á la Casa-Ayuntamiento, en cuyo balcon principal, ondeó el Real Pendon escuchando los circunstantes los acordes de la marcha real.

El Sr. Alférez Real obsequió á los concurrentes con un bien servido *lunch*.

El escuadron de caballería y el regimiento de infantería núm. 7, asistieron á la procesion é hicieron los honores debidos al Pendon de Castilla.

—

Con motivo de la fiesta del Patrono de la ciudad, S. Andrés, y paseo del Real Pendon, las casas ostentaron vistosas colgaduras, los edificios del Estado izaron bandera y hubo iluminacion por la noche.

Los buques en bahía izaron tambien bandera.

Frente á las Casas Consistoriales hubo serenata, y algunos jóvenes aprovecharon el *gaudeamus* para dar *enfrentadas* con buena orquesta.

Fiesta de Parañaque.

Muy lucida y brillante la fiesta de este lindo pueblo que se celebró anteayer, y concurrida oxtraordinariamente.

Solemnes cultos religiosos, por la mañana, en la espaciosa iglesia y un elocuente panegírico del santo patrono, que dijo el M. R. P. Fr. José Rodriguez, párroco de Guadalupe.

Procesion muy devota y animada por la tarde, que recorrió un estenso itinerario, encendiéndose bengalas á su paso.

Por la noche, ruidosos fuegos artificiales y funcion de zarzuela al aire libre, en un templete levantado *ad hoc* en la plaza del convento.

EL VAGUIO EN VISAYAS

("ECO DE PANAY".—26 NOVIEMBRE.)

El viérnes 25 del actual hizo un dia magnífico, y nadie podía sospechar que á la madrugada del sábado, le dispertasen las primeras rachas precursoras del báguio que se nos venía encima por momentos, y que el barómetro anunciaba con su bajada.

El dia sábado amaneció triste y el cielo presentaba ese color plomizo tan sospechoso y propio de los grandes temporales.

Las nubes corrían con velocidad á muy poca altura, el viento del noroeste soplaba con bastante intensidad, y la lluvia era menuda y escasa pero constante. Más que lluvia era llovizna ó garúa que anunciaba la próximidad del báguio.

El barómetro que amaneció bastante bajo, siguió su descenso hasta indicar la aproximacion de esa temible manifestacion de la naturaleza, tan propia de estos paises, y que en poco tiempo cambia el aspecto de los campos y poblaciones por donde pasa, derribando casas, tronchando árboles ó arrancándoles de cuajo y dejando la desolacion en pos de sí.

A las ocho de la mañana las rachas de viento eran huracanadas ya, y á las nueve, este y la lluvia se presentaban en toda su intensidad y violencia.

Así continuó hasta las doce que comenzó á ceder; pero al rolar al sudeste, volvió á soplar con gran violencia tambien, aunque por poco tiempo, pues la intensidad del báguio puede decirse que solo ha durado unas cuatro horas.

De las noticias que hasta ahora hemos podido adquirir, resulta que ha causado los destrozos siguientes:

ILOILO.

En la casa Gobierno han desaparecido varias planchas de hierro de la cubierta.

El convento ha quedado destechado una buena parte en el lado que dá á la Iglesia.

En esta faltan algunas planchas aunque pocas, y algunas más de las torres aparte de las ventanas y Sacristía que tambien han sufrido desperfectos.

La Enfermería militar ha sido derribada por completo inutilizándose una parte del botiquin.

En la Cotta fué destrozada tambien la habitacion del Alcaide.

Han sufrido más ó menos en sus techumbres las casas que habitan los Sres. Macleod, algunos camarines de azúcar; la casa oficina del Sr. Carballo, la que vive el señor Orozco, la del Sr. Zaragoza, la que ocupó en la plaza el Banco, y algunas más que no recordamos.

En la calle de Sto Niño se cayó una de nipa y otras varias en la playa.

La que se hallaba en construccion del Sr. Bischoft, ha sufrido la caida de algunos harigues, la inclinacion de otros, rotas las espigas de varios y bastantes desperfectos en los materiales que se hallaban puestos en la obra.

En el pueblo de Jaro se han estropeado verios techos de zinc, han sufrido mucho las casas de nipa y se han caido algunas del casco de la poblacion, sin contar lo que haya podido ocurrir en las correspondientes á sus barrios de los cuales no sabemos nada hasta este momento.

Los estribos del puente que existe sobre el rio "Salog" del pueblo que nos ocupa se hallan socavados por el agua y rajado uno de ellos.

En la calzada que dirige á Pavía ha producido el temporal grandes destrozos é inutilizado por completo el puente sobre el rio Dungon.

En el pueblo de Arévalo, á más de la desgracia personal de que hablamos en otra parte, se hallan destrozadas la techumbre de la Casa parroquial, Iglesia, casa Tribunal y Escuelas de ambos sexos.

En Concepcion se llevó el viento treinta y seis planchas de hierro de la Casa Comandancia, y derribó las fachadas de la Iglesia, y Sacristia, así como una parte del techo del convento que tambien desapareció.

En la Casa Cuartel de la Guardia civil han quedado en malísimo estado las paredes y la cocina y techumbre.

En el pueblo de Buenavista se han caido algunas casas, y han sufrido deterioros la Iglesia y Casa conventual.

De los demás pueblos no se tienen noticias todavia, pero es de suponer que habrá que lamentar grandes pérdidas en todos ellos.

En el pueblo de Mandurriao, se han caido algunas pequeñas casas de nipa y se ha destechado en parte el Convento y la Iglesia.

El puente que existe entre este pueblo y el de Jaro, se le llevó el agua á las altas horas de la noche, y un amigo nuestro tuvo que regresar á Jaro en esa misma noche, momentos despues de llevarse el puente la corriente, dando la vuelta por Molo.

En Leganés destrozó la mayor parte de la cocina del Convento, que le falta muy poco para derrumbarse toda.

Sacó del lugar los dindines de la parte sur del Convento; arrancó la mitad de las planchas del techo mojándose todo el interior.

De la Iglesia, no hubo más novedad sinó que arrancó de cuajo la puerta del Oeste y átrio, entrando mucha agua en ella.

EN EL PUEBLO DE LA PAZ.

El techo de la Iglesia, en su nave principal, ha perdido alguna que otra plancha. Las medias aguas que tiene á los costados se hallan destrozadas; pues á más de haberse llevado una gran parte de las planchas que las cubren, han desaparecido tambien grandes lienzos de tabique.

A la torre la faltan tambien muchas planchas de zinc.

Edificios particulares han sufrido todos, poco ó mucho, unos en sus techumbres y otros en los tabiques.

Se han venido al suelo bastantes casas de nipa y dos camarines de beneficio de azúcar.

Las dos fábricas de ladrillo y la de alcoholes de dicho pueblo, han sufrido averías.

El rio Jaro que se desbordó como tiene por costumbre, inundó por completo el pueblo de La Paz.

Las plantaciones de caña y de palay han sufrido mucho en dicho pueblo.

DE NEGROS.

Nos dice nuestro corresponsal en carta del 27 escrita á vuela pluma.

"En Talisay, han quedado muy pocos camarines de beneficio de azúcar con techo y sin grandes averías, aparte de los que han sido derribados por completo, todo lo cual interrumpe la comenzada molienda, y produce gastos de consideracion.

"Tambien han sido destechados algunos depósitos de azúcar y perdido casi por completo el que se hallaba almacenado.

"En cuanto á casas de nipa, son muchas las que se han venido al suelo.

"La caña ha sufrido mucho y ha sido arrancada alguna y tronchada una gran parte, la cual no pueden moler sus dueños oportunamente, por haber perdido el camarin ó sufrido averias, que exigen imperiosamente una pronta reparacion.

"La lorcha "Sta. Clara" se halla embarrancada en la playa.

De Bacolod solo nos dicen que se halla destrozada la casa Administracion de Hacienda pública.

DESGRACIAS PERSONALES.

Nos dicen que de Molo salieron dos bancas pescadores para el sitio *Pungtud*, de las cuales una que llevaba 5 tripulantes perdió tres y la otra que llexaba 6 perdió tambien dos.

En Arévalo, la caida de un arbol de coco ocasionó la muerte de Rufina Aechuche.

En Buenavista (Guimarás) la caida de una casa produjo la muerte de una tal Luisa y una sobrina de esta, de tres años, llamada Margarita.

En el Puerto no hubo desgracia ninguna ni averias, y solo algunas lorchas que quedaron varadas sobre el muelle, frente á la camarines de D. Isidro de la Rama, y otros incluso el vapor *Rápido*, que vararon en el pampan de la parte de la Paz, frente á la alcaldia vieja.

No sucedió lo mismo en los edificios, pues la casa que habita el Sr. Macleod, y la del Sr. Regalado que está á su lado, perdieron la parte de techumbre que mira al NO. lo mismo que el convento.

En Pulupandan, se dejó sentir bastante, derribando algunas casas de nipa.

En Bago algunos desperfectos en los edificios: el rio salió de madre quedando varados sobre el pampan que está á unos seis metros sobre el nivel del rio las lorchas Salud y Dolores, y en el bajo de la entrada la lorcha Llorente y otras dos. Las haciendas de Estevan Advincula, y la que está colindante á ella, perdieron los camarines y tienen los campos inundados; la hacienda Sibut, tambien perdió el camarin y está inundada; los caminos se encuentran como se puede suponer teniendo en cuenta las malas condiciones en que se encontraban antes del báguio, pues era indispensable para transitar por ellos hacerlo en carabao.

En Simancas, cayeron varias casas y las dos escuelas que eran de tabla y hierro; el Convento perdió el techo, lo mismo que la Iglesia.

En Valladolid, voló el techo de la Iglesia nueva y el de la vieja, habiendo perdido este tambien varias casas, quedando varadas en la playa dos lorchas y averiado todo el cargamento. En Candaguit causó algunos desperfectos en los camarines y edificios, de poca consideracion.

Ginigaran y Tanolo, algunos desperfectos en los edificios, haciendo mucho daño en las siembras de palay las que se inundaron, lo mismo que las de caña. Esta despues de tumbarse, queda mucha arrancada, calculando una pérdida en la cosecha de un 25 ó 30 por 100. Del palay se creen perdidos unos 30.000 cavanes, siendo tambien muchos los árboles caidos.

En la hacienda del chino Tan-Siua, además de perder mucha caña por la inundacion, perdió las baterías y el horno; y Vitoriano Sigüenza ha perdido con la inundacion, además de la caña, unos cien picos de azúcar que tenía en el camarin. La avenida del rio Tanolo y Binalbagan fué grande y además de las pérdidas mencionadas, hay que lamentar la mucha pérdida de ganado vacuno y caraballar, que fue arrastrado por la corriente y ha muerto en las sementeras.

El báguio desde Pulupandan al Sur, fué desde las nueve de la noche del 25 hasta las diez de la mañana de 26 que calmó.

—

Segun observaciones, el centro del ciclon pasó por el N. de Iloilo y debió ser á poca distancia, por el tiempo que ha durado la violencia del viento y la presion barométrica, pues de los ciclones que se observaron en esta localidad hace seis años ninguno hizo bajar el barómetro tanto como este, creyendo que su diámetro de accion sea bastante extenso y su movimiento de traslacion al ONO.

Regreso á esta Capital.

Espérase en este capital, segun oimos ayer, dentro de tres ó cuatro dias, al Sr. Director general de Administracion civil que regresa de su expedicion al Sur con las personas que le acompañáran.

Magistrado.

Dícennos que ayer se ha sabido por telégrama que el Sr. Castaño, juez de primera instancia de Binondo, ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia.

Sea enhorabuena.

Traslacion de la Audiencia.

Habiéndose resuelto por el Consejo de Administracion á favor del apoderado de la casa en Intramuros donde se hallaba instalada la Audiencia, el litigio que el mismo promovió con motivo de la traslacion á la que hoy ocupa dicho Tribunal, se ha dispuesto por la autoridad Superior, que para antes del cuatro de Abril del año venidero, estén las oficinas del mismo nuevamente instaladas en aquel edificio, dejando en dicho dia el que hoy ocupan á disposicion de su dueño.

La féria de Batangas.

Se ha acordado se trasfiera la féria de Batangas, que debía verificarse en los dias 8, 9 y 10 del actual, á los dias 15, 16 y 17 de Enero próximo.

Comision de Sanidad.

Para hacer los estudios que reclama el estado sanitario de Tawi-Tawi y proponer los medios de combatir la enfermedad endémica desarrollada en dos islas de aquel Archipiélago, han sido nombrados un Médico Militar, otro de Marina y otro Civil.

Segun nuestras noticias, este es el médico titular de Zamboanga,

EL "ISLA DE MINDANAO."

CORRIENDO DOS VAGUIOS.

(De nuestro corresponsal.)

Singapore 21 de Noviembre.

Navegó el barco el dia 14 y 15 con mar gruesa tendida: el 15, al oscurecer, cayó al agua un marinero, llamado Cárlos Lopez, de 25 años, natural de Villajoyosa (Alicante), y fueron inútiles cuantos esfuerzos se practicaron para salvarle. A las once de la mañana del 16 se halló el vapor atravesado en vuelta del N. estando en latitud N. 10.° 41' y long. E. 118.° 24," notándose un descenso rápido en el barómetro á medida que se iba bajando al S.

A las cuatro p. m. del mismo dia, el barómetro habia descendido á 29 30, viento del NNE. huracanados y mares tormentosos del N. y E.: á las cuatro de la mañana del 17 fué rolando el viento hasta el NO.: á esta hora subió el barómetro á 29 40, bajando rápidamente á 29,00 y saltando el viento nuevamente al N. sin que fuera dable apreciar su fuerza.

—

Se continuó el resto del dia en vuelta del N. con chubascos contínuos, viento huracanado, y mar del N. y E. tormentosa. El barómetro subió por la tarde á 29,15, y despejándose algun tanto el horizonte, hácia las nueve de la noche se puso el buque en rumbo de derrota á toda máquina. Pero á las 12 de la noche empezó el viento á rolar por el O. y se inició un nuevo y rápido descenso barométrico: á las tres de la madrugada del 18, bajó el barómetro á 28,25, desarrollándose violentísimo el báguio, del SO. en su mayor furia, y rolando hácia el S. Duró su fuerza hasta las cuatro de la mañana, hora en que empezó á subir el barómetro, sin interrupcion, quedando fijo el viento en el S. y abonanzando en el resto del dia.

—

Si no seriamente comprometida la situacion del barco, por lo menos ha sido muy difícil: el comportamiento de su capitan Sr. Galiana y de la oficialidad, ha sido brillantísimo, puesto que todos han permanecido sobre el puente, sin un momento de interrupcion ni descanso, tres dias y dos noches, y á su pericia y vigilancia, no menos que á la solidéz y condiciones del buque, se debe haber salvado situacion tan crítica, doblemente aflictiva por la inesperada y súbita repeticion del fenómeno. Créese que el primer báguio, recurvó rechazado por la configuracion de la costa de la Paragua, en donde hubo de bifurcarse.

—

La tripulacion ha iniciado dos suscriciones; una para la familia del infeliz marinero que sucumbió el 15, y otra para dedicar un presente al capitan, en testimonio de reconocimiento por su pericia y valor.

Tranvía á Malabon.

La empresa ha adjudicado ya á un contratista las obras necesarias en los tres puentes ó pasos de agua que en el camino se encuentran, y pronto dará principio al tendido de los carriles, que tambien llevará á cabo por secciones contratadas, para cuyo mejor justiprecio ó tipo, ha resuelto hacer un pequeño trozo por administracion.

Mas fiestas.

Se acercan las misas de aguinaldo: que tan concurridas se ven y cuya animacion se traduce en músicas, cohetes reventadores, etc.

El 25 del actual celebra su fiesta el barrio de S. Roque, en Malate.

El 8 es la fiesta de la Purísima, celebrándose en esta Ciudad con procesion, y los alumnos del Ateneo con una bien dispuesta velada.

Tambien es fiesta en Pasig, Malolos, Batangas y otros muchos pueblos.

El 10 del presente, fiesta en Malabon.

El 19 de este mes tambien es la fiesta de Ntra. Sra. de Guía.

El 27 es la de la Ermita.

El 4 de los que son temibles por el nombre.

El 28 de todos aquellos que se maman el dedo.

Y el 31, de aquellos que viven *expontáneamente*.

Y esta palabreja me recuerda un *jóven* que para darme la noticia de una persona que habia muerto de repente, me dijo:—Fulano ha muerto esta mañana, *expontaneamente*.

¡Vaya una *expontaneidad*!—diría el difunto si le oyera.

Lo que hemos comido.

A 5151 asciende el número de reses muertas y limpias durante el pasado mes en el matadero de Dulumbayan, para el abasto público de Manila y sus arrabales en el pasado mes, siendo de aquellas 60 las pertenecientes al ganado lanar, 3101 las del ganado de cerda y 1990 los del vacuno.

Estas procedía de:

Tayabas	420
Masbate	360
Pangasinan	363
Nueva Ecija	218
Batangas	190
Ambos Ilocos	169
Ambos Camarines	126
Zambales	112
Total	1920

Buen local.

Terminados los camarines para oficinas de la Aduana, ayer estaban ya estas trasladadas en el ámplio local que ahora ocupan, dejando de alquilar la casa que antes se alquilaba.

Buen tropezon.

Mayúsculo fué el que ayer á mediodia tuvo el coche Express núm. 1 con una carromata en la calle de San Juan de Letran. Una de las ruedas de la carromata saltó en varios pedazos: ni uno solo de sus rayos quedaron en su sitio.

La Veterana intervino en el asunto.

Ratero.

Anteayer fué detenido un *tao* que conducía un carreton cargado de arroz, porque en el trayecto del vapor *Butuan* á la casa del chino dueño del arroz, Clavel 2, robó dos de los sacos.

Anunciador.

Con sus muchas tiendas y almacenes, su gran circulacion de coches riperts y tranvías y su extraordinario tránsito, la Escolta vá tomando aspecto de animadísima calle europea.

Ayer hemos visto una cosa nueva: un biombo anunciador para carteles á semejanza de los que en Madrid, Barcelona y otras partes se ven.

El biombo es bonito, de gran visualidad y creemos que ha de tener parroquianos y mirones, haciéndose otros muchos á su semejanza.

A quienes, seguro, no agradarán estos biombos, es á los dueños de casas cuya vista cubran en parte ó donde entorpezcan el tránsito.

¿Cuándo se ha secado á licitacion este usufructo sobre parte de la vía pública?

Pregunta análoga se hacen los transeuntes, al pasar por cerca de los kioskos, pues no se sabe en que capítulo de ingresos municipales figuran sus productos.

El hijo de su Papá.

Este es el título da la zarzuelita que se estrena el sábado próximo, letra y música de dos literatos muy conocidos en Manila, uno de los cuales es tambien aventajado compositor.

Se prepara un lleno.

Al ensayo general, que fué anoche, asistió algun público de amigos y compañeros de los autores que, por adelantado, les felicitaron.

Funcion tagala.

La funcion de la Compañía tagala que se suspendió ayer por indisposicion repentina de un actor, se verificará hoy en el Teatro Filipino.

Noticias del Puerto.

En la noche del 30 han sido detenidos en el gazapon por el celador de ronda, dos indivíduos indocumentados.

—

Tambien han sido detenidos dos indivíduos banqueros por tener sus embarcaciones amarradas debajo del puente de Meisic, estorbando el paso de las demás.

—

Fueron detenidas tres bancas, por haberse arrojado al agua y sin poder ser habidos, los indivíduos que en ellas se encontraban jugando á las cartas.

—

Fueron encontrados al garete dos botes pintados de blanco, cuyas embarcaciones se encuentran en la Capitanía de Puerto.

Sucesos de ayer.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado correspondiente, un sujeto que robó á otro un pantalon.

El detenido decía, y nos parece razonable: si robo un pantalon para cubrir mis desnudeces, me detienen; y á la cárcel; si no me visto por no tener con qué, me atrapan por ir en traje *económico*: ¿qué, hago, pues? ¿Me visto ó no me visto? ¡Qué tiempos tan felices aquellos en que Adan y Eva se paseaban tan frescos y con las manos en los bolsillos!

—

Por infraccion de bandos han sido detenidos en estos dos pasados días, 14 indivíduos.

NOTICIAS DEL SUR.

POR EL "LUZON."

Recibimos por dicho buque carta de nuestro corresponsal en el Sur, fechada en Zamboanga, cuyas notícias alcanzan al 23 del presente mes, y damos á continuacion las de más interés.

—

Con la proximidad de las fiestas que anualmente se celebran en esta plaza con objeto de solemnizar el dia 8 de Diciembre á la Purísima Concepcion, patrona de esta villa, todo son preparativos y trabajos para llevarlas á efecto con las mayores pompas y lucimiento posible pudiendo asegurarse, á juzgar por los mismos, que los del presente año excederán en brillantéz á todas las celebradas en años anteriores.

***

General ha sido la satisfaccion con que en esta se ha sabido el merecido ascenso con que ha sido agraciado el Gobernador del distrito comandante de infantería don Faustino Villa-Abrille, que tanto se ha distinguido durante las pasadas operaciones en el Rio Grande de Mindanao.

Dícese que tan veterano jefe obsequiará con un espléndido baile á la Colonia Europea antes de su salida de esta plaza para ocupar en nuevo destino, donde le deseamos se granjee las mismas simpatías que ha sabido captarse en este pueblo.

***

A la llegada á esta del cañonero *Mariveles* procedente de Joló, y en vista de las noticias poco satisfactorias de que fué portador, reunióse la Junta de Sanidad para acordar las medidas de higiene y seguridad que deban adoptarse, caso de comprobarse la aparicion de casos de enfermedad epidémica en algunas islas del Archipiélago de Joló; así mismo se acordó, que los buques procedentes de ese puerto sean objeto de una escrupulosa visita por el señor médico de Naves.

***

Con éxito satisfacrorio se ha procedido por el médico 1.o de Sanidad Militar D. Luis Sanchez á la aplicacion de la vacuna en las clases y soldados del regimiento infantería núm. 4. Dicho señor facultativo procedió á hacer igual operacion gratuitamente á cuantas personas de esta localidad lo desearon, reportando sus servícios grandísima utilidad, pues eran en gran número los niños que había en este pueblo á los que aún no se les había inoculado el virus.

***

Ha quedado terminado en estos dias, el bonito kiosco y jardines que la oficialidad del regimiento núm. 4 ha construido á sus expensas á las inmediaciones de la Fuerza del Pilar, y cuyos gastos se calculan en unos 800 pesos. Tanto el referido kiosco como los jardines en cuyo centro hay una bonita fuente, son del mejor gusto, y hermosean notablemente la calzada de Ibéria y alrededores del cuartel.

***

Sigue sin descanso, y dando pruebas de la actividad que le caracteriza, el Excelentísimo Sr. Brigadier Salcedo dirijiendo los trabajos de embellecimiento de esta villa. Agradablemente sorprendidos han de quedar todos aquellos que visiten esta plaza que hoy cuenta con excelente alumbrado de petróleo, una bonita plaza punto de reunion de las familias europeas, y otra plaza en construccion, la que parece ser hay proyecto de convertirla en bonitos jardines.

***

Debiendo crearse dos nuevos destacamentos uno con destino á Surigao y otro en el rio Agusan (Misamis), que cubrirán fuerzas del regimiento infantería Mindanao núm. 4, en espectacion de marchar en primera oportunidad, se hallan ya dos compañías de dicho cuerpo, que hoy cuenta con un personal á la altura de los mejores de su clase, y que notablemente se distingue por el estado brillante de policía con que se presentó en las formaciones. Sinceros plácemes merece su actual primer jefe accidental, comandante don José de Aguirre.

***

A bordo del vapor *Visayas* llegó á esta plaza procedente de la de Joló en la mañana del dia de hoy 23 de Noviembre, el Sr. Director de Administracion civil. Al fondear dicho buque, pasaron á bordo el Sr. Brigadier Gobernador Político Militar de esta isla y adyacentes don Juan Salcedo, jefe de la Division Naval, Gobernador del distrito, y otras autoridades con objeto de cumplimentarle.

Esta tarde ha tenido lugar en la plaza una lista de presente con asistencia de todos los cuerpos é institutos de esta guarnicion. El regimiento núm. 4, como siempre, se ha presentado á grande altura.

Esta noche se anuncia una brillante serenata, y, segun rumores, mañana dia 24 saldrá el *Visayas* para la plaza de Cotabatto. Al Sr. Director de Administracion civil acompañará en este viaje el Sr. Brigadier D. Juan Salcedo.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS DE ILOILO

En los periódicos de Visayas, que alcanzan al dia 29 de noviembre, encontramos las siguientes notícias:

INSTANCIA.

Sabemos que el grémio de comerciantes de esta plaza, ha debido dirijir anteayer una instancia al Sr. Gobernador de la provincia, solicitando su apoyo para que se disponga la colocacion de una luz verde en el palo del vapor *Killarney*, sumerjido en bahía, el cual representa un constante peligro para la navegacion de noche.

Despues de pasar á informe de la Capitanía de puerto y Jefe de obras públicas la instamcia de referencia, el Sr. Gobernador autorizó al comercio la colocacion de la luz en el tope del vapor sumerjido, sin perjuicio de lo que se resuelva por la Superioridad, á quien suponemos se dará cuenta del caso para prevenir en lo sucesivo hechos análogos é indemnizar, si así se dispone, al comercio los gastos que le ocasione el servicio que de *mutu propio* se ha brindado á prestar.

Un pequeño incidente ocurrió, á lo que nos dicen, respecto á la luz, y es que no encontrandose verde, por no existir faroles de tope de ese calor, se colocó una encarnada, y en vista de que esta pudiera confundirse con la de la bocana del puerto, al comunicárselo así al comercio, este dispuso la colocacion de una luz blanca.

Posible es que anoche se haya colocado la luz verde si se ha podido remediar la dificultad, con que se tropezó en un principio.

FALLECIO.

En la noche del juéves falleció en el inmediato pueblo de Mandurriao D. Lorenzo Benedicto; juez de paz de dicho pueblo. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

VIAJEROS.

En breve llegará á este puerto procedente del Sur, el Ilmo. Sr. Director general de Administracion civil, á quien lo acompañan los Inspectores generales de Montes y Obras públicas: esperamos guarden dichos señores inolvidables recuerdos de su permanencia en esta provincia por su hospitalidad, así como ella por los fructíferos resultados que ha de producir la científica inspeccion que les está encomendada.

DE SAIGON.

El viérnes llegó á este puerto precedente del de Saigon el vapor francés *Sarthe*, con arroz.

MERCANTIL.

28 DE NOVIEMBRE.

Como el vapor *Butuan* ha llegado á las ocho de la noche, no podemos decir nada de los precios á que se pagará el azúcar en vista de las noticias recibidas de Manila. Esta semana se ha pagado por partidas de tres á cuatro mil picos á pfs. 3 1|2 surtido y por lorchadas á $ 3.

Una buena noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores y es el haberse suprimido los derechos de exportacion que pagaban nuestros azúcares. Tenemos la esperanza de que este año ha de alcanzar nuestro principal artículo precios mejores que los del año pasado.

Azúcar num. 1 á $ 3-3
Idem num. 2 á $ 3-1
Idem núm. 3 á $ 2-7
Idem corriente á $ 1-6
Arroz $ 2-1 1|2
Idem 2 a blanco, $ 2 4|8
Bayones de Cápiz, á $ 3-4 $ 3 $ 2-6 $ 2-4 y $ 2 segun clase.
Petróleo $ 2-6|8 detall.
Paláy $ 1-2|8 cavan.

Fígaro extraordinario.

En Lóndres hay un barbero que dá ciento y raya á cuantos figuraron en la chistosísima série de los *Cuentos de barbero* de D. Enrique Hernandez, el autor de las *Misceláneas* de EL IMPARCIAL.

Es un barbero que ha apostado á que afeitaba (no ha dicho nada de cortar) en sesenta minutos á cincuenta individuos.

La apuesta era de 1.500 reales.

El *Figaro* londonense no se ha contentado con cumplir lo que apostó. Ha hecho más, mucho más: ha afeitado á sesenta y siete clientes—mejor sería llamarles víctimas—en el espacio cronométrico de cincuenta y nueve minutos con cincuenta y tres segundos.

Este héroe de la barbería, se llama Mr. Teddy Wick, vive en Kings Road, en el barrio de Chelsea, y ha sido proclamado "champion barber" del mundo, hasta tanto que se presente un barbero *yankee* que le aventaje.

Un consejo por dia.

Imprimacion ó baño incombustible.—El periódico americano *Gardener's Monthly* del cual lo copia la *Revue Scientifique* trae el siguiente procedimiento para hacer incombustibles los tabiques de madera y demás piezas y muebles del mismo material; receta que se debe mirar y practicar con doble estimacion en un país como este donde las viviendas ricas y pobres son casi exclusivamente de madera.

Tómense de:

Vídrio molido	20 partes.
Loza molida	20 —
Piedra silícea pulverizada	20 —
Cal	10 —
Silicato de soda	30 —

A todo esto, revuelto, se le va mezclando agua hasta que quede una papilla muy clara, que se pueda extender sobre la madera por medio de una brocha. Después de bien seco, se puede cubrir con otra pintura cualquiera, aunque lo mejor es, cuando no se trata de habitaciones en que se desea un decorado costoso, poner en dicha mezcla, que es muy barata, el color que se quiera, que se puede repetir todos los años, para pintura definitiva interior de las casas de madera.

"No son pinturas incombustibles las que faltan—dice con este motivo la científica revista citada—sinó la costumbre de emplearlas.

La naturaleza es rica hasta en su pobreza; ha dado la presuncion á los tonto, para conservar la especie.

—

En un círculo político.

Se habla de una ley protectora de los ganados.

El diputado Peyrolon exclama:

—A mí me parece un disparate, y no pasará la discusion sin que pida la palabra.

—¿Y si no tiene V. ocasion?

—¡Oh! ya me aludirán, no tenga usted cuidado.

—

Al salir del banquete literário:

—¿Qué tal han brindado los extranjeros?

—Hay un *simón* que habla tan bien como Castelar.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

Con superior permiso.

Casa Agencia de Empeños
de
D.ª Catalina Blanco,
VIUDA DE MARCAIDA.

34—Calle de San Jacinto—34.

El sábado próximo 3 de Diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

CATALINA BLANCO,
viuda de Marcaida.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por la Sra. D.a Catalina Blanco, viuda de Marcaida, venderé en pública almoneda el sábado 3 de Diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, en el local que ocupa su casa agencia de empeños, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

2 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
ESCOLTA 17.

Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros fecha 3 de Noviembre, recaida en los autos del intestado de D. Manuel Rosado con asistencia del actuario y bajo el tipo de sus respectivos avalúos, venderé en pública subasta los camarines y maderas en el estado en que se hallan en la Tablería de la calzada de S. Sebastian, como asimismo el bergantin-goleta *Conchita*, y la goleta *Quiapo* surtos en el rio Pasig frente á la Capitanía del Puerto.

La subasta de los camarines y maderas tendrá lugar los dias 5 y 6 de Diciembre de diez á doce de la mañana en el referido local donde está la tablería, calzada de San Sebastian y el dia 7 de Diciembre se verificará la subasta del bergantin-goleta *Conchita* con casco de madera, forro de cobre de media vida y aparejo, en buen estado, bajo el tipo de mil ochocientos pesos ($ 1800.)

La goleta *Quiapo* tambien de madera y forro de cobre en la cantidad de quienientos pesos ($ 500.)

La subasta de estos dos buques tendrá lugar en este establecimiento Escolta 17 el referido dia 7 de Diciembre de diez á doce de su mañana.

F. Calero.

6-8-10-13-15-20-24-27-30N-2-4-6-7D

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Almoneda de alhajas.

El viérnes 2 de Diciembre desde las diez de su mañana en adelante, venderemos en pública almoneda en nuestro establecimiento varias alhajas consistentes en medallones con brillantes, pendientes con id. idem, id. con perlas, rosarios, peinetas con brillantes y perlas, alfileres con idem idem, medios aderezos de oro, brillantes y diamantes sueltos etc. etc.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, unos 495 picos de abacá más ó menos averiado, procedente de Calivo por el pailebot *Rosario*.

La almoneda tendrá lugar el sábado 3 del actual, á las diez de su mañana, en el muelle del rio de Binondo, frente á las bodegas de la casa del Sr. D. José Reyes, donde se hallarán atracados los cascos.

2 Genato y comp.

Se suplica á la persona á quien se presente un niño de unos diez años de edad, natural de Nueva Cáceres, llamado Pedro Macaldo, que se escapó de la casa de la persona á quien sus padres habia confiado, se sirva avisar en la calle Solana núm. 19, á quien le dará las gracias ó una buena gratificacion. 2

Desde esta fecha y por acuerdo de los indivíduos que constituíamos la razon social Sans Codina y Pedreño, ha dejado el que suscribe de formar parte de aquella, cesando por tanto en la responsabilidad que en la misma tenia.

Manila 24 de Noviembre de 1887.

4 *Luis Pedreño.*

Una maestra de instruccion primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.

San Marcelino núm. 14; darán razon. h

Aviso.

Desde esta fecha y mediante escritura otorgada al efecto, ha quedado constituida en esta plaza, una sociedad mercantil regular colectiva bajo la denominacion de

Cosequieng y C.ª

subsistiendo en ella el interés y responsabilidad de mis sócios Julio G. Cosunsy y otros partícipes, y reconociéndose por la misma todos los derechos y obligaciones adquiridas en los negocios efectuados antes de ahora bajo mi gerencia esclusiva; teniendo derecho á hacer uso de la firma social el primero de ellos Julio G. Cosunsy.

Manila 22 de Noviembre de 1887.

1 *Federico G. Cosequieng.*

Aviso al público.

La carrocería de D. Primitivo Formoso, establecida en Vigan cabecera de Ilocos Sur.

El que suscribe, director y propietario de la misma, tiene el honor de participar al público y á sus parroquianos de Manila y demás provincias, que salen de esta ciudad algunos QUILES que se venden como procedentes de su taller; y á fin de prevenir al público estos hechos perjudiciales al crédito del establecimiento del firmante, adquirido desde hace ocho años, advierte que todos los vehículos que salgan de su fábrica, se despacharán en lo sucesivo con su correspondiente factura el precio y certificado que acredite su legítima procedencia.

11 *Primitivo Formoso.*

Vigan 21 de Noviembre de 1887.

Baños de Sibul.
CASA DE HUESPEDES.

Desde el 15 al 20 del actual, quedará abierto al público dicho establecimiento: precios arreglados, gran rebaja para familias.

En dicho establecimiento se expende á diario pan y carne. ;h20

Modistas Europeas.
QUIOTAN 16. h

FINCAS

Se alquila
hotelito á la orilla del mar.

Divisoria entre la Ermita y Malate núm. 1. ;3

Se alquila
la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate: en la calle Real 51, darán razon. 2-4-6-8-h

---

Propio para soltero
un bonito entresuelo y cuartos en los altos; alquilan Anda 17. ;h

---

Se alquilan
las casas núm. 12 de la Isla del Romero por 25 pesos al mes, la número 35 de la calzada de San Sebastian por 14, la 34 Real Paco nipa por 18 pesos y la 3 plaza Pandacan por 12; informarán en S. Sebastian núm. 31. 1

Se alquila
la hermosa casa situada en la calle del General Solano núm. 2 (San Miguel) que habitaba la señora viuda de Casal. Está rodeada de magnífico jardin con toda clase de árboles, frutales del país, é infinidad de plantas. Además tiene gran bodega que dá al rio, espaciosas cuadras, cocheras, magnífico baño, para-rayos y otras comodidades,

Para su ajuste, darán razon en la casa núm. 1 de la misma calle. 1

Se alquila
en 18 pesos la casa calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon en la contigua núm. 3 ó calle de Jólo número 9 (Binondo.) 2-6-9

Se alquila
una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3.

Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle. h

COMPRAS y VENTAS

Tabaco Barili.

1.a superior á $ 10 y $ 8 el quintal.
2.a id. $ 5 id.
3.a id. $ 2'50 id.

Calle Real de Santo Cristo, Tondo núm. 3, en la misma casa tambien se vende tabaco rama Igorrotes, Ilo-ilo, Isabela y Cagayan, á precios módicos. 5

Se vende
una pareja de caballos jóvenes del Abra, Cabilbo 32. 5

Se vende barata
una casita con balconaje de tabla, puertas de mampara y escala de madera: darán razon, Paco, Santiago 12. 4

La Confianza.
CALLE REAL DE MANILA NUM. 14.

Completo surtido de vinos y comestibles de Europa. 7

Sigue vendiendo
la especial carne de membrillo de Puente Genil á 2 reales libra. h

---

LA CASTELLANA
Coche.
Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIPINAS, *males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA Á DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

Novelas.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.

REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS. ¡SE PARECIAN! IRENE. Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en la Administracion de Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE

TARACHAND, THAWARDAS Y C.ª
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M.

Escolta 14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chínicas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, paño'etas de talle y pañuelos de seda con y sin jareton para señoras y caballeros, piezas de gró y de seda en cuadritos para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pebeteras y veladores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándale, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos tarjetos de porcelana, trasparentes de caña y de madera, biombos de tela y papel, tablas incrustadas, ca'quimonos de seda y de caña, payos y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajas y en tarros, achara chuncy y polvos de cary-cary, etc. etc. é infinidad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura. ;h

---

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE Antiflogistico de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. *Este Jarabe no fermenta nunca.*

Enjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma negra en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero*.

BAZAR DE EUROPA.
18--Escolta--18.

ACABAMOS DE RECIBIR
un gran surtido de calzado de todas clases.

Corsés.	Limosneros.
Dominós.	Neceseres costura.
Agedrez.	Paraguas.
Tableros.	Sombrillas.
Cintas-ligas.	Quitasoles.
Botones nacar.	Cuellos y puños.
Perchas.	Petacas.
Telares para bordar.	Pipas ambar.

JUGUETES, JUGUETES, JUGUETES.
Tirillas para soldados y fotografías.

BAZAR DE EUROPA.
18—ESCOLTA—18. 30-2-4

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los **Hospitales de Paris**, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

1128 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

***Exíjanse las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARIS**
que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
DE V. JIMENO.

Proveedor del *Real Palacio*

de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

Idem Idem Europa desde $ 22.

Idem tronco (carruage) cuero país $ 16, 20, 25, 30 y 35.

Idem Idem Europa desde $ 40.

Los cueros del país son adobados en el establecimiento.

Monturas para señoras, caballeros y niños.

Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.

Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.

Prontitud y esmero en los encargos.

11—Carriedo—11. h

EL DECAUVILLE.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
TODO DE ACERO.

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA.

Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)

En la Exposicion Universal de 1878.
Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadulce.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos os informes y encargos de compra.

vh VIDAL Y C.a—MANILA.

LA CONSTANCIA
FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA
Calzada de San Marcelino.

ELABORACION CUBANA.	Núm. de Tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. *Libras*	PRECIO de cada millar Ps.	Cs.
VITOLAS FINAS.				
Soberanos	25	24	75	
Imperiales	25	24	70	
Regentes	25	22	65	
Excepcionales	25	22	60	
Patriotas	25	22	60	
Regalía Imperial	50	22	50	
Non Plus Ultra	50	18	45	
Regalía Oriental	50	18	45	
Regalía de Lóndres	50	18	45	
Regalía Filipina	50	19	40	
Regalía Británica	50	19	40	
Isabeles	50	17	40	
Carolinas	50	17	35	
Reina Victoria	100	17	35	
VITOLAS DE CALIDAD				
Sobremesas	50	22	45	
Cazadores Imperiales	50	22	45	
Cazadores de calidad	50	22	40	
Culebras	100	20	40	
Vegueros Cubanos	50	20	40	
Vuelta bajeros	100	20	35	
Brevas Imperiales	50	19	32	
Brevas de calidad	100	19	30	
Brevas chicas	100	16	25	
VITOLAS ENTREFINAS				
Exquisitos	50	15	30	
Orientales	50	15	30	

ELABORACION CUBANA.	Núm. de Tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. *Libras*	PRECIO de cada millar Ps.	Cs.
VITOLAS ENTREFINAS.				
Reinas	50	15	30	
Regalía chica	50	15	25	
Londres especial	50	16	22	
Media Regalía	50	16	22	
Cilindrados	50	16	20	
Conchas finas	50	16	20	
Regalía Preciosa	50	10	20	
Princesas	50	10	20	
Infantes	100	10	18	
Entreactos	100	10	18	
Operas	100	10	18	
Lóndres	100	13	20	
Regalía de la Reina	100	11	18	
Medianos	100	11	17	
Conchitas	100	11	16	
Entreactos cilindrados	100	11	15	
Conchas	100	15	15	
Señoritas	200	4	6	

	PRECIO DE 100 Peso.	Cénts.
CAJETILLAS CIGARRILLOS		
Engomados. Picadura hebra	6	25
Corrientes. Papel paja de arroz	3	75
	LA LIBRA. Pesos.	Cénts.
PICADURA		
Superior fuerte		35
Superior entrefuerte		35
Superior suave		35

TORRECILLA Y C.ª
ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

LA IBERIA
FABRICA DE TABACOS
PLAZA DE CALDERON DE LA BARCA Y JOLO 18,

MANILA.

Vitolas cubanas.	Peso. Libras	Envase	PRECIO POR MILLAR Pesos	Cént.
Imperiales	25	50	50	„
Esparteros	24	50	40	„
Caballeros	22	50	35	„
Brevas Ibéricas	23	50	40	„
Medias Brevas	18	100	25	„
Regalías	22	50	30	„
Medias Regalías	17	100	15	„
Bretanias	23	50	35	„
Lóndres Extra	20	50	30	„
Ojínagas	22	50	35	„
Marinos	20	100/50	20	„
Trabucos	16	50	20	„
Glorias	19	100	15	„
Lóndres	15	100	15	„
Victorias	18	50	25	„
Vegueros	22	50	25	„
Culebras	20	50	40	„
Panetelas	18	100/50	20	„
Conchitas	16	100	20	„
Entreactos Ojínagas	14	100	15	„
Trabuquillos	13	100	12	„
Ciento en boca	8	100	8	„
Entreactos	9	100	10	„
Iberias	17	100	12	„

Vitolas filipinas.	Peso.	Envase	PRECIO POR MILLAR. Pesos.	Cént.
1.a Habano	24	100	16	50
Nuevo Habano	21	100	12	„
2.a Habano	18	100	10	„
3.a id.	12	100	8	
Id. id.		500	7	50
4.a id.	11	100	7	
Id. id.		500	6	50
5.a id.	9	100	6	
Id. id.		500	5	50
1.a Cortado	24	100	16	50
Nuevo Cortado	21	100	12	„
2.a Habano prensado	16	50/100	9	„
2.a Cortado	18	100	10	„
3.a id.	12	100	8	
Id. id.		500	7	50
4.a id.	11	100	7	
Id. id.		500	6	50
5.a id.	9	100	6	
Id. id.		500	5	50
CIGARRILLOS.				
Emboquillados	24		10	
Engomados hebra	24		6 4/8	
y 1.a corrientes	30		5	
PICADURA.				
Suave	1	Libra.	40	
Entre-fuerte	1	„	40	
y Fuerte	1	„	50	

DESCUENTOS.
Estos se hacen segun la importancia de los pedidos.

AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en Paris

MASCOTTE
Perfume Porte-Bonheur

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine — Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Bouquet de l'Amitié
Bouquet Zamora — White rose of Kezanlik
Brise de Nice
Polyfior oriental — Gardenia, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

La Castellana.
ESCOLTA 37 Y S. FERNANDO 34

☞ UVAS, UVAS, UVAS.
NUEVA REMESA llegadas en el vapor *Isla de Luzon*, frescas, sanas y enracimadas, han llegado buenas como nunca pudiendo conservarse por bastante tiempo. h

---

Juguetes de Loza.
Juguetes de cobre.
Juguetes de pasta.
Juguetes de hierro.
Juguetes de madera.
Juguetes de barro.
Juguetes de lata.
Juguetes de plomo.
Juguetes de goma.
Juguetes de paja.

Acaba de desempacar

La Gran Bretaña
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. Ramos.

Perfumeria del Mundo Elegante
a Nobleza el Titulo obliga

DELETTREZ *Fabricante* PARIS

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

NOVEDADES RECOMENDADAS

Agua Mirífica La reina de las aguas de toilette y el agua de toilette de las reinas.

AGUA DE COLONIA DEL GRAN CORDON Superior a todas las conocidas hasta el dia.

Leche de Cacao PARA EL ROSTRO su empleo asegura una juventud eterna

JABONES, EXTRAFINOS ACEITES, EXTRACTOS AGUA DE TOILETTE, ETC. con todos olores de los perfumes mas nuevos.

Jabon	a la	**OSMHEDIA**
Extracto	a la	**OSMHEDIA**
Agua de toilette	a la	**OSMHEDIA**
Vinagre	a la	**OSMHEDIA**
Polvos de Arroz	a la	**OSMHEDIA**
Crema de belleza	a la	**OSMHEDIA**
Pomada	a la	**OSMHEDIA**
Brillantina	a la	**OSMHEDIA**
Aceite	a la	**OSMHEDIA**
Cosmético	a la	**OSMHEDIA**

Los nuevos productos a la **Osmhedia** *son especialmente recomendados por las celebridades medicales.*

Cuidado con las falsificaciones!!!!

Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas
TORRECILLA y Cía
17, Escolta, 17 *Manila*

¡Confitería Española!
PLAZA DE QUIAPO N.° 9.

Grande y variado surtido en dulces y pastas sin rival á 3 reales libra.

Sorbetes de Viena á 1 real.

Turrones de cuantas clases se deseen á 3 rs. libra, garantizando ser los mejores de esta Capital ya por ser frescos, ya por ser confeccionados por único y acreditado repostero español.

Esquisitas cajas de mazapan de Toledo propias para regalos.

Se hacen toda clase de encargos para convites á precios sumamente económicos.

¡Buñuelos todos los dias festivos!

¡No equivocarse, Quiapo 9!

Mucho cuidado con los turrones que vienen en lata que nunca pueden ser frescos. hf

---

Caballo alazan
en $ 45 se vende uno bueno y de alzada calle de Jólo núm. 9 (Binondo.) mvh

---

LADIS-CAP.
Se vende uno recien construido, fuerte, elegante y ligero. Puede verse á todas horas, Palacio 8. h

---

JABON DE IXORA DE Ed. Pinaud

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave

Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon IXORA suaviza y blanquea el Cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

La Confianza.
CALLE REAL DE MANILA NUM. 14.

Gran y variado surtido de dulces de todas clases. 5

BARATISIMAS
Piedras, baldosas, de llocos,
finas y ordinarias, para aceras, zócalos y cuadras, mas superiores y baratas que las de China, venden é informarán 1

Sans Codina y Pedreño,
Consignatarios, calle Barcelona n.° 3.

SELLOS.
Se vende una buena coleccion de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes, de 106 países. En la Administracion de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el *Album* los que lo deseen. h

---

Se desean comprar
almanaques filipinos de años anteriores al de 1843 (exclusive) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52.

En la Administracion de este periódico darán razon. h

Un nuevo TOILET
muy útil y de novedad para todo escritorio, acaba de recibir

La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.

J. A. Ramos.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de $ 0-40 cada botella que contiene un litro. ;h

---

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Teología moral, por Neiragut, 1 tomo 4.° pasta..... „ 3 0
Id. id. por Voit, 3 tomos 4.° pasta ... ... „ 6 0
Tratado de Heráldica y blason, 1 tomo en 4.° pta. „ 2 0
Teatro selecto, de Calderon de la Barca, 4 tomos percalina. ... ... „ 6 0
Un caso entre mil, ó la prensa y la dictadura, por un periodista viejo, 1 tomo 8.° pasta. ... ... „ 1 0
Un mes consagrado á María 1 tomo 12.° relieve... „ 0 37
Vida del escudero Márcos de Obregon por el maestro V. Espinel, ilustrada con láminas, 1 tomo en 8.° encuadernado de lujo ... ... „ 1 50
Virginia ó luchas del corazon por D. M. F. y Rodriguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos en 4.° pasta. ... ... „ 4 25
Varias obras de Trueba, cada tomo á ... ... „ 1 50
Viage á la tierra de promision, 1 tomo en 12.° tela... ... ... „ 1 50

SGCB2021